

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ININCORP, S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2.007.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil siete, a las dieciséis horas en el local social de la compañía ubicado en la calle, Ciudadela Sauces 4, solar 77, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan: Sr. Sixto Quintana Columbus, propietario de 784 acciones; Sra. Amanda Quintana Ruiz, propietaria de 8 acciones; Sr. Sixto Quintana Ruiz, propietario de 8 acciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de Un dólar cada una. Preside la sesión su titular, el Sr. Sixto Quintana Columbus, actúa en la secretaría la Sra. Amanda Quintana Ruiz, en su calidad de Gerente General, quien a petición del presidente constata el quórum y establece la lista de socios presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General alterno de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1.- Aprobar los Estados Financieros de los Ejercicios Económicos de los años 2.005. y 2.006 **2.-** Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por los citados periodos. **3.-** Designación de Comisario. Aprobado el orden del día, la Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad; **1.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por los Ejercicios Económicos de los años 2.005 y 2.006, rectificadas por esos dos periodos una vez que se han registrados contablemente todos y cada uno de los comprobantes de gastos que están en poder de la empresa, y por el hecho de no tener aun ingresos por los problemas conocidos por todos los accionistas, no se pueden liquidar dichos gastos; **2.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por los Ejercicios Económicos de los años 2.005 y 2.006; **3.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico al Sr. Ing. Com. Luis Chávez Y. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones y en forma unánime, para constancia de lo cual suscriben todos, a las dieciocho horas de la fecha indicada. F) Amanda Y. Quintana Ruiz, GER. GEN.-SECRETARIA; F) Sixto O. Quintana Columbus, PRESIDENTE; F) Sixto G. Quintana Ruiz.

CERTIFICO: Es fiel copia del original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil,
15 de marzo del 2.007.

ay Ruiz

Amanda Y. Quintana Ruiz
GER. GEN. - SECRETARIA

